Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XII LEGISLATURA

Núm. 56 | 9 de noviembre de 2026 | SUMARIO. Pág. 6733

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000484-02, PE/000485-02, PE/000486-02, PE/000487-02, PE/000488-02, PE/000489-02, PE/000490-02, PE/000491-02, PE/000492-02, PE/000506-02, PE/000507-02, PE/000508-02, PE/000510-02 y PE/000534-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 6740

PE/000572-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, Dña. Esther Pérez Pérez, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Luis Briones Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León en favor del colectivo LGTBI. 6742

PE/000573-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. Esther Pérez Pérez y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, relativa a viviendas destinadas al alquiler joven ubicadas en la calle Caléndula, en Ávila. 6744

PE/000574-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Carlos Fraile de Benito, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a incendio forestal originado el pasado 20 de julio en la localidad segoviana de Brieva. 6746

Páginas

PE/000575-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a malos olores que lleva sufriendo la ciudad de Burgos desde finales de agosto. 6749

PE/000576-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a instalación de la unidad enfermerizada de emergencias en Peñaranda de Bracamonte. 6752

PE/000577-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, relativa a número de alumnos matriculados tanto en los centros de educación pública como concertados de Infantil, Primaria y Secundaria a 30 de septiembre de 2026 en la provincia de Palencia. 6755

PE/000578-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a si cuenta el Hospital Río Carrión con máquina de electroestimulación para neuromodulación dentro del servicio de rehabilitación, incidencias en los últimos cuatro años con dicha máquina y si se piensa adquirir alguna máquina de electroestimulación nueva para el servicio de rehabilitación. 6757

PE/000579-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a número de tarjetas de transporte BUSCYL que han sido expedidas por la Junta de Castilla y León desde el inicio de su implantación hasta la fecha actual. 6760

PE/000580-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a incoación de expedientes sancionadores a partir de una denuncia formulada en materia ambiental. 6762

Páginas

PE/000581-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a número de cámaras frigoríficas mortuorias existentes en el Río Carrión de Palencia, cuáles han tenido incidencias en 2026 y qué comprobaciones hace la Consejería de Sanidad y Bienestar Social sobre el cumplimiento de la normativa de policía sanitaria mortuoria. 6765

PE/000582-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y D. Francisco Díaz Muñoz, relativa a personal que presta actualmente servicio en el Comisionado para la Despoblación y la Ordenación del Territorio. 6767

PE/000583-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a inspecciones sanitarias relacionadas con la calidad del agua de consumo humano en el municipio de Piedrahíta y Las Navas del Marqués durante los años 2023 a 2026. 6770

PE/000584-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a acciones de la Junta relacionadas con la protección al ganado y los intereses de los ganaderos ante los recurrentes ataques de buitre, especialmente en la provincia de Salamanca, tal como se solicitó en la PNL/001410, aprobada, de la pasada legislatura. 6774

PE/000585-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de la Resolución de 11 de septiembre de 2026, del Comisionado para la Despoblación y la Ordenación del Territorio, por el que se inicia el procedimiento de aprobación del Proyecto Regional para la implantación de un Data Center Hiperescalar en el polígono industrial Zamora Norte, en el término municipal de Monfarracinos (Zamora), y sus infraestructuras asociadas. 6777

PE/000586-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Esther

Páginas

Pérez Pérez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, D. Diego Vallejo Martínez y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, relativa a desplazamiento en vehículo oficial del director general del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León al Centro de Soluciones Empresariales. 6786

PE/000587-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López y Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, relativa a cantidad de alumnos matriculados en los últimos cursos en el centro de formación de las Carrizas, de León. 6789

PE/000588-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Javier García Martín, relativa a reducción a media jornada del puesto de profesor encargado de las clases de refuerzo del CRA Llanogrande. 6792

PE/000589-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio García Herrero, D. Mario Rivas López, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. Paloma Ramírez Calle, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a actuaciones para verificar la Ley de la Cadena Alimentaria anunciadas por la Consejería de Agricultura, Medio Rural y Política Ambiental. 6795

PE/000590-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio García Herrero, D. Mario Rivas López, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. Paloma Ramírez Calle, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a si dispone la Junta de Castilla y León de estudios oficiales actualizados sobre los costes de producción de uva en las denominaciones de origen de la Comunidad. 6798

PE/000591-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Javier

Páginas

García Martín, relativa a situación de las plazas de auxiliar y gestor administrativo en los centros educativos públicos de la provincia de Valladolid. 6801

PE/000592-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Mario Rivas López, relativa a Programa Territorial de Fomento para Tierra de Campos (2024-2031). 6804

PE/000593-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para la recuperación de la zona afectada por el incendio del 22 de julio de 2026 en Burgohondo. 6807

PE/000594-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, Dña. Aída Estrella Paredes García, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Luis Briones Martínez, relativa a qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para que las bases de las convocatorias de ayudas sociales y de vivienda de 2027 no exijan a los residentes más de cinco años de residencia o empadronamiento, a la vista de la respuesta de la Comisión Europea de 13 de octubre y de la Directiva 2003/109/CE. 6810

PE/000595-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, relativa a implantación de las oficinas de información antiocupación en todas las provincias. 6812

PE/000596-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, relativa a número de alumnos que se han matriculado en el primer ciclo de Educación Infantil, tanto de titularidad pública como de titularidad privada y/o concertada en la provincia de Palencia. 6814

Páginas

PE/000597-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Ávila. 6816

PE/000598-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y D. Daniel de la Rosa Villahoz, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Burgos. 6819

PE/000599-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y Dña. Nuria Rubio García, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de León. 6822

PE/000600-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Palencia. 6825

PE/000601-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y D. Francisco Díaz Muñoz, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Salamanca. 6828

PE/000602-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado

Páginas

medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Segovia. 6831

PE/000603-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y Dña. Esther Pérez Pérez, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Soria. 6834

PE/000604-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez y D. Javier García Martín, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Valladolid. 6837

PE/000605-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Zamora. 6839

PE/000606-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a mecanismos no regulados de los procuradores para obtención de información de las consejerías. 6841

PE/000607-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. María del Pilar García Colmenero, Dña. Esther Pérez Pérez y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a labores y acciones que está llevando a cabo el Comisionado para la Despoblación y Ordenación del Territorio desde el inicio de la legislatura. 6844

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000484-02, PE/000485-02, PE/000486-02, PE/000487-02, PE/000488-02, PE/000489-02, PE/000490-02, PE/000491-02, PE/000492-02, PE/000506-02, PE/000507-02, PE/000508-02, PE/000510-02 y PE/000534-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a las preguntas para respuesta escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 28 DE OCTUBRE DE 2026

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000484	D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García y D. Sergio Iglesias Herrera	Seguridad en los museos y colecciones museográficas de titularidad o gestión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos y otras cuestiones.	44, 9/10/2026
000485	Dña. Esther Pérez Pérez, D. Carlos Martínez Mínguez y D. Sergio Iglesias Herrera	Seguridad en los museos y colecciones museográficas de titularidad o gestión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria y otras cuestiones.	44, 9/10/2026
000486	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Sergio Iglesias Herrera	Seguridad en los museos y colecciones museográficas de titularidad o gestión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca y otras cuestiones.	44, 9/10/2026
000487	Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, D. Diego Vallejo Martínez y D. Sergio Iglesias Herrera	Seguridad en los museos y colecciones museográficas de titularidad o gestión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid y otras cuestiones.	44, 9/10/2026

CVE: BOCCL-12-002048 a BOCCL-12-002061

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 28 DE OCTUBRE DE 2026

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000488	Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz y D. Sergio Iglesias Herrera	Seguridad en los museos y colecciones museográficas de titularidad o gestión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila y otras cuestiones.	44, 9/10/2026
000489	D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y D. Sergio Iglesias Herrera	Seguridad en los museos y colecciones museográficas de titularidad o gestión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora y otras cuestiones.	44, 9/10/2026
000490	D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito	Seguridad en los museos y colecciones museográficas de titularidad o gestión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia y otras cuestiones.	44, 9/10/2026
000491	Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, D. Benjamín Fernández Martínez y D. Sergio Iglesias Herrera	Medidas de seguridad de los museos de la provincia de León y otras cuestiones.	44, 9/10/2026
000492	D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Sergio Iglesias Herrera	Seguridad en los museos y colecciones museográficas de titularidad o gestión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Palencia y otras cuestiones.	44, 9/10/2026
000506	Dña. Esther Pérez Pérez, D. Carlos Martínez Mínguez y Dña. Virginia Jiménez Campano	Otorrinolaringología en el Complejo Asistencial Universitario de Soria.	44, 9/10/2026
000507	Dña. Esther Pérez Pérez, D. Carlos Martínez Mínguez y Dña. Virginia Jiménez Campano	Servicio de ginecología y obstetricia del Complejo Asistencial Universitario de Soria.	44, 9/10/2026
000508	Dña. Esther Pérez Pérez, D. Carlos Martínez Mínguez y D. Iván Zazo de la Cruz	Qué inversiones ha realizado o financiado la Junta de Castilla y León en centros de recepción de visitantes durante las diez anualidades comprendidas entre 2017 y 2026, ambas inclusive, solicitándose que la información se facilite desglosada.	44, 9/10/2026
000510	Dña. Esther Pérez Pérez, D. Carlos Martínez Mínguez y Dña. Virginia Jiménez Campano	Radiodiagnóstico en el Complejo Asistencial Universitario de Soria.	44, 9/10/2026
000534	D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Patricia Martín Guerra, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Benjamín Fernández Martínez	Cuál ha sido para cada una de las medidas y para cada uno de los últimos cuatro años (2022 a 2025) el número de personas beneficiarias efectivas, el ahorro medio y mediano, el coste recaudatorio de cada beneficio, su distribución por tramos de renta, sexo, edad y territorio, el grado de aprovechamiento efectivo de la deducción, especialmente en los contribuyentes con menor cuota tributaria, y el grado de cumplimiento de la finalidad perseguida por cada medida, en relación con el Informe del CES sobre Anteproyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas, aprobado el pasado 17 de septiembre de 2026, y referido al impuesto sobre la renta de las personas físicas.	44, 9/10/2026

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000572-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, Dña. Esther Pérez Pérez, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Luis Briones Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León en favor del colectivo LGTBI.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002062

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2939
08/10/2026 12:44:06

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cristian Delgado Alves, Esther Pérez Pérez, Pilar García Colmenero, Luis Briones Martínez, Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Ana Isabel Casado Ridruejo, Miguel Ángel Blanco Pastor, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Dentro del organigrama de la Vicepresidencia Segunda de la Junta de Castilla y León se adscribe la Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades. Entendemos que es a través de este organismo desde la cual se regirán las políticas públicas en materia de derechos LGTBI.

Es por lo expuesto, que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León, a lo largo de esta legislatura en favor del colectivo LGTBI?

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Cristian Delgado Alves,

Esther Pérez Pérez,

Pilar García Colmenero,

Luis Briones Martínez,

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

CVE: BOCCL-12-002062

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000573-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. Esther Pérez Pérez y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, relativa a viviendas destinadas al alquiler joven ubicadas en la calle Caléndula, en Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002063

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2940
08/10/2026 12:45:36

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Iván Zazo de la Cruz, María del Carmen Iglesias Parra, Esther Pérez Pérez, Ana Isabel Casado Ridruejo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las viviendas destinadas a alquiler joven ubicadas en la calle Caléndula, en la ciudad de Ávila, deberían de haber finalizado sus obras durante el mes de julio de este año 2026.

A día de hoy no se tiene constancia sobre el proceso de adjudicación de esas viviendas, ni cómo se puede acceder a ellas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas;

- **¿Qué procedimiento se ha establecido para inscribirse como demandante de una de esas viviendas? .¿Cuál es la forma de acceso al mismo?**
- **¿Qué criterios se han establecido, en su caso, para la baremación en el acceso, y donde están publicados?**
- **¿Cuándo y bajo qué condiciones se realizará el sorteo para determinar quiénes serán los adjudicatarios de las viviendas?**
- **¿Cuándo se prevé se realice la entrega de llaves?**

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Iván Zazo de la Cruz,

María del Carmen Iglesias Parra,

Esther Pérez Pérez,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

CVE: BOCCL-12-002063

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000574-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Carlos Fraile de Benito, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a incendio forestal originado el pasado 20 de julio en la localidad segoviana de Brieva.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002064

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2941
08/10/2026 12:47:21

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Miguel Ángel Luengo Becerro, Miguel Ángel Blanco Pastor, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 20 de julio, se inició un incendio forestal en la localidad segoviana de Brieva, que se extendió de manera rápida hacia otras localidades, convirtiéndose en el fuego más grande desde que se tienen datos en la provincia de Segovia. Según las informaciones, la superficie afectada supera las 3.000 hectáreas y afecta principalmente a zonas de pasto, pero también arbolado y sobre todo explotaciones ganaderas y alguna vivienda. Además, hubo que evacuar las localidades de Tenzuela, Losana de Pirón, Carrascal de La Cuesta, Aldesasaz, Berrocal, Caballar y Santo Domingo de Pirón, además del confinamiento de Pelayos del Arroyo.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿A qué hora exacta se detectó el incendio? ¿Quién lo detectó? ¿A qué hora llegó el primer medio de extinción? ¿Cuándo se controló? ¿Cuándo se dio por extinguido?**
- **¿Qué puestos de vigilancia para la detección de incendios forestales tiene la Junta en la zona? ¿Cuáles de ellos están dotados de personal?**
- **¿Ese día alguno de los puestos no contaba con personal de servicio y estaba fuera de servicio? ¿Cuál de ellos?**
- **¿Hay cámaras de videovigilancia para detectar incendios en las zonas donde se produjo? ¿Las cámaras estaban funcionando? ¿Detectó alguna de ellas el inicio del incendio?**
- **¿Cuáles han sido los medios de extinción que actuaron en el incendio? (identificando: tipo de medio, su procedencia, propiedad, día de actuación, hora de aviso, hora de llegada y retirada del incendio)**
- **¿Qué tipo de combustible y material vegetal se ha quemado?**
- **¿Cuál es la superficie quemada privada y pública, identificando además su tipo: agrícola, forestal, urbano, etc.?**
- **¿A qué hora se movilizó al camión de incendios del Ayuntamiento de Segovia?**
- **¿A qué hora llegó al incendio?**
- **¿Cuáles eran los medios de extinción activos en la provincia de Segovia el día que se inició el incendio y días posteriores hasta su paso a nivel 1?**
- **¿Ha habido algún daño humano?**
- **¿Qué daños materiales se han producido (especificar cuantas naves, cuántas viviendas, vehículos, animales...y en qué término municipal y población)**

CVE: BOCCL-12-002064

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Castilla y León PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

- **¿A qué hora se produjeron los desalojos de cada una de las poblaciones? ¿A que poblaciones se llevaron a los evacuados?**
- **¿A qué hora se enviaron los mensajes Es-alert, en cada una de las poblaciones afectadas? ¿Quién decidió su envío? ¿En qué momento se decidió?**
- **¿Cuántos comunicados se realizaron por parte de la Junta de Castilla y León, durante los dos primeros días, sobre la evolución del incendio?**
- **¿Considera la Junta de Castilla y León, adecuada la información oficial que ofreció a la ciudadanía afectada y al resto de interesados, a través de sus perfiles en redes sociales o medios de comunicación?**
- **¿Cuál es el motivo por el que no figura información oficial sobre la superficie afectada por el incendio forestal de forma aproximada y según las valoraciones que los técnicos realizan desde el centro de mando?**
- **¿Estaban perimetrados los núcleos de población afectados con fajas auxiliares de defensa, libres de vegetación?**
- **¿Qué medidas va a aprobar la Junta de Castilla y León, a través de las diferentes Consejerías, para ayudar a los municipios y vecinos de las zonas afectadas después del incendio? ¿Con qué coste estimado?**
- **¿Cuál es la causa de la ignición del incendio forestal y en qué lugar se inició?**

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

CVE: BOCCL-12-002064

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000575-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a malos olores que lleva sufriendo la ciudad de Burgos desde finales de agosto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002065

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2942
08/10/2026 12:48:50

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, y Miguel Ángel Luengo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

La ciudad de Burgos lleva sufriendo malos olores desde finales del mes de agosto. Desde entonces el servicio de información y atención ciudadana del Ayuntamiento de Burgos ha venido recibiendo muchas quejas de vecinos y vecinas de muchos de los barrios de la ciudad: San Juan Bautista, Villatoro, Gamonal, Vista Alegre, El Pilar y desde el propio centro histórico.

El pasado 2 de octubre la Delegación de la Junta de Castilla y León en Burgos trasladó públicamente que varios servicios técnicos estaban trabajando con dos hipótesis. La primera: el uso de compost sin tratar procedente de basura utilizado como abono. La segunda, el proceso productivo de alguna de las industrias, probablemente ubicada en el polígono de Villalonquéjar.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.- ¿Existe ya certidumbre después de los estudios y trabajos realizados desde los servicios técnicos de la Junta de Castilla y León sobre la causa de estos malos olores en la ciudad de Burgos?

2.- En caso de conocer ya su causa, ¿Qué medidas se van a implementar para evitar estos olores?

3.- En caso de haber identificado ya la causa, ¿Se va a proceder a la imposición algún tipo de sanción?

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-12-002065

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

Miguel Ángel Luengo Becerro

CVE: BOCCL-12-002065

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000576-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a instalación de la unidad enfermerizada de emergencias en Peñaranda de Bracamonte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002066

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2943
08/10/2026 12:52:03

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Virginia Jiménez Campano, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 31 de enero de 2026, los concejales del Partido Popular de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) anunciaron el compromiso que, supuestamente, habría adquirido con ellos en el contexto de una visita electoral a la ciudad del candidato a la presidencia de la Junta del PP, Alfonso Fernández Mañueco, para la instalación en el centro de salud de una Unidad Enfermerizada de Emergencias. Según palabras de la portavoz del Grupo Municipal Popular, Eva López, dicha UENE se instalaría en Peñaranda "tras el verano".

Por ello preguntamos:

1º.- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León instalar la mencionada Unidad Enfermerizada de Emergencias en Peñaranda de Bracamonte?

2º.- ¿Cuenta la Junta de Castilla y León con los medios necesarios para poder implementar ese servicio en mencionado centro de salud?

3º.- ¿Ha previsto la Junta de Castilla y León un lugar para que el personal encargado de atender a dicha Unidad pueda alojarse durante su periodo laboral en el centro de salud de Peñaranda?

4º.- ¿Ha previsto la Junta de Castilla y León un lugar para ubicar a la ambulancia dado el nulo o escaso espacio con que el que cuenta actualmente el centro de salud de Peñaranda para el estacionamiento de vehículos sanitarios?

5º.- ¿Cuáles son las gestiones que se han realizado o que se prevén realizar de cara a implantación de la Unidad Enfermerizada de Emergencias en Peñaranda de Bracamonte?

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

CVE: BOCCL-12-002066

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-12-002066

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000577-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, relativa a número de alumnos matriculados tanto en los centros de educación pública como concertados de Infantil, Primaria y Secundaria a 30 de septiembre de 2026 en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002067

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2944
08/10/2026 12:54:00

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Javier García Martín, Procuradores y Procuradora perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 25 de septiembre de 2026 terminó el periodo voluntario de matriculación en los centros educativos de Castilla y León, quedando a partir del 28 de septiembre de 2026 abierto el periodo de solicitudes fuera de plazo para los centros educativos donde siga habiendo plazas vacantes.

PREGUNTAS

1- **¿Cuántos alumnos se han matriculado a 30 de septiembre de 2026 en la provincia de Palencia en los centros de educación pública de infantil, primaria y secundaria, indicando número de alumnos por centro educativo?**
2- **¿Cuántos alumnos se han matriculado a 30 de septiembre de 2026 en la provincia de Palencia en los centros concertados de infantil, primaria y secundaria, indicando número de alumnos por centro educativo?**

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradora

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

Cristian Delgado Alves,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002067

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000578-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a si cuenta el Hospital Río Carrión con máquina de electroestimulación para neuromodulación dentro del servicio de rehabilitación, incidencias en los últimos cuatro años con dicha máquina y si se piensa adquirir alguna máquina de electroestimulación nueva para el servicio de rehabilitación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002068

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2945
08/10/2026 12:56:22

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Virginia Jiménez Campano, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Hospital Río Carrión es el complejo hospitalario de referencia en la provincia de Palencia y cuenta con el servicio de rehabilitación.

La reducción del dolor crónico dentro del servicio de rehabilitación se puede atender con máquina de electroestimulación para neuromodulación, que es un dispositivo médico y terapéutico diseñado para aplicar corrientes eléctricas específicas sobre el sistema nervioso periférico o autónomo con el fin de normalizar su funcionamiento, reducir el dolor crónico y optimizar los patrones neuromotores.

PREGUNTAS

1- **¿Cuenta el Hospital Río Carrión con máquina de electroestimulación para neuromodulación dentro del servicio de rehabilitación del Hospital Rio Carrión?**

2- **¿Cuántas incidencias por avería u otro tipo de incidencias ha impedido el uso normal de la máquina de eletroestimulación en los últimos cuatro años?**

3- **¿Hay previsión de adquirir alguna máquina de electroestimulación nueva para el servicio de rehabilitación del Hospital Río Carrión?**

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

CVE: BOCCL-12-002068

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cristian Delgado Alves,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-12-002068

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000579-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a número de tarjetas de transporte BUSCYL que han sido expedidas por la Junta de Castilla y León desde el inicio de su implantación hasta la fecha actual.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002069

Castilla y León PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2946
08/10/2026 12:58:00

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Laura Pelegrina Cortijo, Virginia Jiménez Campano, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. **¿Cuál es el número total de tarjetas de transporte BUSCYL (tanto en soporte físico como digital) que han sido expedidas por la Junta de Castilla y León desde el inicio de su implantación hasta la fecha actual?**
2. **¿Cuál es la distribución desglosada por provincias del total de tarjetas BUSCYL emitidas?**
3. **Dentro de dicho desglose provincial, ¿cuántas de estas tarjetas corresponden a usuarios con derecho a la gratuidad por empadronamiento y cuántas corresponden a usuarios que utilizan el soporte mediante recarga previa de saldo sin derecho a gratuidad?**

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Las Procuradoras y Procurador

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,

Laura Pelegrina Cortijo,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-12-002069

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000580-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a incoación de expedientes sancionadores a partir de una denuncia formulada en materia ambiental.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002070

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2947
08/10/2026 13:00:10

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Miguel Ángel Luengo Becerro, Miguel Ángel Blanco Pastor, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. **¿Qué criterios aplican los Servicios Territoriales de Medio Ambiente para decidir si se incoa expediente sancionador a partir de una denuncia formulada en materia ambiental? ¿Quién adopta esa decisión? ¿Existen o han existido, entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de firma de la presente, instrucciones, escritas o verbales, de la Consejería o de los Servicios Territoriales para no tramitar o para priorizar determinadas denuncias? En caso afirmativo, se solicita copia.**

2. **De las denuncias recibidas entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025 en las que no se incoó expediente o el expediente prescribió o caducó, ¿se estudió por los responsables si los hechos denunciados podían ser constitutivos de delito? ¿En cuántas se dio traslado al Ministerio Fiscal o a la autoridad judicial? Se solicita el desglose por provincia y materia.**

3. **¿Se ha abierto algún expediente de información reservada, procedimiento disciplinario o actuación de exigencia de responsabilidad en relación con la no incoación, prescripción o caducidad de expedientes sancionadores ambientales entre 2023 y 2025?**

4. **¿Se ha cubierto alguna de las vacantes a las que hace referencia la Resolución del Procurador del Común en el expediente 69/2026?**

5. **¿Qué medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León en cumplimiento de cada uno de los tres puntos la Resolución del Procurador del Común en el expediente 69/2026?**

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,

CVE: BOCCL-12-002070

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

CVE: BOCCL-12-002070

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000581-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a número de cámaras frigoríficas mortuorias existentes en el Río Carrión de Palencia, cuáles han tenido incidencias en 2026 y qué comprobaciones hace la Consejería de Sanidad y Bienestar Social sobre el cumplimiento de la normativa de policía sanitaria mortuoria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002071

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2948
08/10/2026 13:05:55

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cristian Delgado Alves, Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Virginia Jiménez Campano, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Habiendo tenido conocimiento de diversas incidencias con las cámaras frigoríficas mortuorias en el Hospital Río Carrión de Palencia, se formulan las siguientes preguntas:

1- **¿Cuántas cámaras frigoríficas mortuorias existen en el Río Carrión de Palencia?**
2- **¿Cuántas cámaras han presentado incidencias en este año 2026?**
3- **Si se han dado incidencias ¿Cuáles han sido los motivos de estas incidencias?**
4- **¿Han sido reparadas las incidencias? De ser así ¿quién lo ha hecho y cuándo?**
5- **¿Se ha cumplimentado en todos los casos la documentación y, en su caso, las autorizaciones exigidas por la normativa vigente para el traslado o conducción de los cadáveres?**
6- **¿Qué comprobaciones ha realizado la Consejería de Sanidad y Bienestar Social sobre el cumplimiento de la normativa de policía sanitaria mortuoria en el Hospital Río Carrión de Palencia y cuál ha sido su resultado?**

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Cristian Delgado Alves,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-12-002071

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000582-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y D. Francisco Díaz Muñoz, relativa a personal que presta actualmente servicio en el Comisionado para la Despoblación y la Ordenación del Territorio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002072

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2953
08/10/2026 14:01:01

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Javier García Martín, Francisco Díaz Muñoz, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La despoblación constituye uno de los principales desafíos a los que se enfrenta Castilla y León, con una especial incidencia en buena parte del medio rural y en provincias que vienen sufriendo desde hace décadas una importante pérdida de población.

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, ha situado reiteradamente el reto demográfico, la lucha contra la despoblación y la cohesión territorial entre las prioridades de la acción de su Gobierno.

En este contexto, la Junta de Castilla y León cuenta con un Comisionado para la Despoblación y la Ordenación del Territorio, órgano llamado a desempeñar un papel relevante en la coordinación e impulso de las políticas dirigidas a afrontar este problema.

La importancia política que se atribuye al reto demográfico debe tener correspondencia con los medios humanos y materiales puestos a disposición de los órganos responsables de desarrollar estas políticas. Por ello, resulta necesario conocer cuál es la estructura real de personal con la que cuenta actualmente este Comisionado.

Por todo lo anteriormente expuesto, se formulan la siguiente **PREGUNTA:**

¿Cuál es el personal que presta actualmente servicio en el Comisionado para la Despoblación y la Ordenación del Territorio?

En particular, se solicita información sobre el número total de personas que prestan servicio en el Comisionado, la relación y denominación de los puestos de trabajo, su grupo, categoría y nivel, su forma de provisión y situación —ocupado o vacante—, las funciones asignadas, así como el coste anual de las retribuciones correspondientes al conjunto de dicho personal, incluido el titular del Comisionado.

Valladolid a 08 de octubre de 2026

CVE: BOCCL-12-002072

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

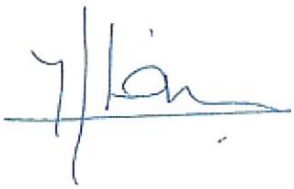
Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradora



Jesús Iñaki Gómez Domínguez,



Patricia Martín Guerra,



Javier García Martín,



Francisco Díaz Muñoz,

CVE: BOCCL-12-002072

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000583-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a inspecciones sanitarias relacionadas con la calidad del agua de consumo humano en el municipio de Piedrahíta y Las Navas del Marqués durante los años 2023 a 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002073

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2954
08/10/2026 14:03:26

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Iván Zazo de la Cruz, María del Carmen Iglesias Parra, Virginia Jiménez Campano, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro, atribuye a las autoridades sanitarias competencias de vigilancia, control e intervención en materia de calidad del agua destinada al consumo humano, estableciendo asimismo la obligación de adoptar las medidas necesarias para proteger la salud de la población frente a posibles riesgos derivados de la contaminación del agua de consumo.

Entre las funciones encomendadas a la autoridad sanitaria se encuentran la supervisión de los controles realizados por los gestores de abastecimiento, la realización de actuaciones inspectoras, el seguimiento de incidencias, la evaluación sanitaria de incumplimientos y la adopción de medidas de protección de la salud pública cuando existan riesgos para los consumidores.

En este contexto, durante los últimos años han trascendido públicamente diversas incidencias relacionadas con el abastecimiento y la calidad del agua de consumo humano en distintos municipios de la provincia de Ávila. Viéndose afectadas la propia capital de provincia, Las Navas del Marqués o Piedrahíta, entre otras poblaciones.

En el caso de Las Navas del Marqués, durante el año 2026 se produjeron restricciones al consumo de agua de la red municipal tras detectarse concentraciones elevadas de aluminio. Según la información facilitada por el propio Ayuntamiento, los análisis realizados permitieron localizar el origen de la incidencia en el agua bruta procedente de la denominada "presa nueva", indicando también que se estaba trabajando de manera coordinada con la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial para solucionar el problema y restablecer las condiciones adecuadas de suministro.

Por otra parte, en Piedrahíta se han sucedido durante los últimos años numerosas reclamaciones vecinales relacionadas con problemas de calidad del agua, cortes de suministro, pérdidas en la red, episodios de turbidez y deficiencias estructurales en las infraestructuras de abastecimiento. Asimismo, distintas informaciones públicas recogen movilizaciones vecinales y peticiones de actuaciones destinadas a garantizar un suministro de agua en condiciones adecuadas de calidad y continuidad.

Debe recordarse que, aun correspondiendo la prestación ordinaria del servicio de abastecimiento a las entidades locales o a los gestores del servicio, la Junta de Castilla y León ostenta las competencias de vigilancia sanitaria previstas en la normativa vigente, ejerciendo las

CVE: BOCCL-12-002073

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Castilla y León PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

funciones de inspección, control y protección de la salud pública derivadas de la calidad del agua destinada al consumo humano.

Por todo ello, resulta de interés conocer el alcance de las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Sanidad en ejercicio de sus competencias de vigilancia sanitaria respecto de la calidad del agua de consumo humano en ambos municipios.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas inspecciones sanitarias relacionadas con la calidad del agua de consumo humano ha realizado la Consejería de Sanidad en el municipio de Piedrahíta durante los años 2023, 2024, 2025 y 2026, desglosadas por anualidades?

¿Cuántas inspecciones sanitarias relacionadas con la calidad del agua de consumo humano ha realizado la Consejería de Sanidad en el municipio de Las Navas del Marqués durante los años 2023, 2024, 2025 y 2026, desglosadas por anualidades?

¿Cuántas muestras de agua de consumo humano han sido tomadas por la autoridad sanitaria autonómica en cada uno de los municipios citados durante dicho periodo, especificando fecha, punto de muestreo y parámetros analizados?

¿Qué incumplimientos de los parámetros de calidad establecidos en la normativa vigente han sido detectados por la autoridad sanitaria en los municipios de Piedrahíta y Las Navas del Marqués durante los años 2023 a 2026?

¿Cuántos requerimientos, advertencias, órdenes de subsanación o medidas correctoras ha dirigido la Junta de Castilla y León a los respectivos gestores del abastecimiento de ambos municipios durante dicho periodo?

¿Qué expedientes administrativos, actuaciones inspectoras especiales, procedimientos de seguimiento o medidas extraordinarias ha incoado o desarrollado la Consejería de Sanidad en relación con la calidad del agua de consumo humano en ambos municipios?

¿Qué actuaciones concretas ha realizado la Consejería de Sanidad durante los años 2023 a 2026 para garantizar el adecuado ejercicio de las competencias de vigilancia sanitaria previstas en el Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, respecto a los abastecimientos de agua de Piedrahíta y Las Navas del Marqués?

¿Cuáles han sido las calificaciones sanitarias registradas en el Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo (SINAC) para las zonas de abastecimiento que suministran agua a ambos municipios durante los años 2023 a 2026, indicando las fechas en las que el agua hubiera sido calificada como no apta o apta con restricciones, en su caso?

¿Ha emitido la Consejería de Sanidad algún informe técnico, evaluación sanitaria o documento de seguimiento específico relacionado con las incidencias registradas en los abastecimientos de Piedrahíta y Las Navas del Marqués? En caso afirmativo, ¿cuáles son sus conclusiones principales?

CVE: BOCCL-12-002073

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Iván Zazo de la Cruz,

María del Carmen Iglesias Parra,

Virginia Jiménez Campano,

Miguel Ángel Luengo Becerro

CVE: BOCCL-12-002073

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000584-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a acciones de la Junta relacionadas con la protección al ganado y los intereses de los ganaderos ante los recurrentes ataques de buitre, especialmente en la provincia de Salamanca, tal como se solicitó en la PNL/001410, aprobada, de la pasada legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002074

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3117
13/10/2026 13:01:21

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado 2 de septiembre de 2025 la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes aprobaba la resolución de la Proposición No de Ley PNL/001410, presentada por los procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), siendo aprobado el siguiente texto de resolución:

"1.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a impulsar a la mayor brevedad posible, y, en todo caso, en el año 2025, medidas que permitan la protección del ganado y los intereses de los ganaderos ante los recurrentes ataques de buitre sobre la cabaña ganadera que se vienen sufriendo en provincias como la de Salamanca.

2.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a impulsar a la mayor brevedad posible, y, en todo caso, en el año 2025, una línea específica de ayudas para compensar los daños que sufran los ganaderos ante ataques de buitres sobre su cabaña ganadera".

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué acciones ha realizado la Junta desde el 2 de septiembre de 2025 para impulsar medidas que permitan la protección del ganado y los intereses de los ganaderos ante los recurrentes ataques de buitre sobre la cabaña ganadera que se vienen sufriendo (especialmente en la provincia de Salamanca), tal y como le solicitaron las Cortes en una Proposición No de Ley presentada por UPL cuya resolución fue aprobada el 2 de septiembre de 2025?

2.- ¿Qué acciones ha realizado la Junta desde el 2 de septiembre de 2025 para impulsar una línea específica de ayudas para compensar los daños que sufran los ganaderos ante ataques de buitre sobre su cabaña ganadera, tal y como le solicitaron las Cortes en una Proposición No de Ley presentada por Unión del Pueblo Leonés cuya resolución fue aprobada el 2 de septiembre de 2025?

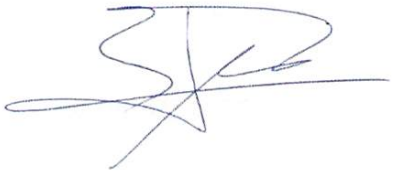
CVE: BOCCL-12-002074

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Valladolid, a 13 de octubre de 2026

EL PROCURADOR



Luis Mariano Santos Reyero

CVE: BOCCL-12-002074

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000585-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de la Resolución de 11 de septiembre de 2026, del Comisionado para la Despoblación y la Ordenación del Territorio, por el que se inicia el procedimiento de aprobación del Proyecto Regional para la implantación de un Data Center Hiperescalar en el polígono industrial Zamora Norte, en el término municipal de Monfarracinos (Zamora), y sus infraestructuras asociadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002075

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3119
13/10/2026 13:03:28

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El 16 de septiembre de 2026 el Boletín Oficial de Castilla y León publicaba la Resolución de 11 de septiembre de 2026, del Comisionado para la Despoblación y la Ordenación del Territorio, por la que se inicia el procedimiento de aprobación del Proyecto Regional para la implantación de un Data Center Hiperescalar en el polígono industrial Zamora Norte, en el término municipal de Monfarracinos (Zamora), y sus infraestructuras asociadas.

Se trata de un centro de datos que es promovido por las sociedades Edison Next Spain SLU y FRV-X Renewable SLU, y cuya aprobación como Proyecto Regional implicaría, como recoge el texto de dicha Resolución, *"la declaración de utilidad pública e interés social y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos que resulten necesarios para su ejecución a efectos de su expropiación forzosa, ocupación temporal o modificación de servidumbres"*.

Por otro lado, este centro de datos hiperescalar comprendería según el texto recogido en el Bocyl "tanto el data center propiamente dicho, con sus zonas de datos y zonas de energía, con una capacidad IT total de 200 MW, distribuidos en 5 edificios de 40 MW IT cada uno", como una serie de "infraestructuras eléctricas asociadas (parque fotovoltaico, subestación, línea de evacuación) que se implantarán en terrenos rústicos de los municipios de Monfarracinos, Molacillos, Gallegos del Pan, Benegiles y Aspariegos".

Por otor lado, la dimensión y características de esta actuación hacen necesario determinar con precisión el alcance de las competencias de las distintas Administraciones implicadas. En particular, debe aclararse qué instalaciones son competencia de la Junta de Castilla y León y cuáles, por su potencia, naturaleza o características, pueden corresponder a la Administración General del Estado.

Esta cuestión resulta especialmente relevante en materia energética, dado que la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, atribuye al Estado la autorización de determinadas instalaciones peninsulares de producción de energía eléctrica de potencia instalada superior a 50 MW, incluyendo sus infraestructuras de evacuación, así como de otras instalaciones que excedan del ámbito territorial de una Comunidad Autónoma.

CVE: BOCCL-12-002075

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

También resulta necesario determinar si concurren y han sido debidamente acreditados los requisitos que permiten utilizar la figura del Proyecto Regional. El artículo 20 de la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de Castilla y León, establece que los Proyectos Regionales tienen por objeto planificar y proyectar la ejecución inmediata de infraestructuras, servicios, dotaciones e instalaciones de utilidad pública o interés social que se consideren de interés para la Comunidad, y que su aprobación debe justificarse por el interés general de las actuaciones o porque, debido a su magnitud o características, su influencia trascienda el ámbito local. La misma norma permite que los Proyectos Regionales sean promovidos por iniciativa privada, pero ello no elimina las exigencias legales para su aprobación.

En concreto, el artículo 23 de la Ley 10/1998 exige que el proyecto justifique su utilidad pública o interés social y su incidencia supramunicipal, acredite su adecuación a los instrumentos de ordenación territorial y contenga la documentación ambiental correspondiente. La propia Ley establece asimismo que los instrumentos de ordenación del territorio son complementarios de la legislación sectorial y deben aplicarse respetando las competencias atribuidas a las distintas Administraciones.

Además, el procedimiento de aprobación de un Proyecto Regional requiere informe favorable de la consejería competente por razón de la materia antes de su inicio, así como los correspondientes informes de los municipios afectados y la resolución del trámite ambiental que proceda.

Para los Proyectos Regionales exige además la evaluación de su incidencia económica y ambiental sobre el entorno, las posibilidades de corrección de los efectos negativos previsibles y, cuando se trate de iniciativas privadas, los compromisos y garantías del promotor.

Dichas evaluaciones se antojan especialmente necesarias en el caso de este megaproyecto, que de no evaluarse de manera adecuada podría generar un impacto crítico e irreversible, debiendo tenerse en cuenta también la cercanía tanto del propio casco urbano de Monfarracinos, como también del de la ciudad de Zamora.

Sin embargo, se ha podido advertir que el expediente no posee un estudio ambiental completo, o al menos, no que sea accesible de forma directa, mientras que la memoria del proyecto remite a “documentos ocultos al ciudadano para justificar datos críticos como las emisiones del tráfico pesado”.

Estamos hablando, en todo caso, de un proyecto que tiene asociado un parque de energía solar fotovoltaica de cerca de 1.000 hectáreas, que ocuparía suelo agrícola para instalar placas solares, y que implicaría también la instalación de unos catorce kilómetros de tendidos eléctricos, además de un movimiento de tierras superior al millón de metros cúbicos.

CVE: BOCCL-12-002075

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Un proyecto que demandará según los datos recogidos en la Solicitud de Autorización Ambiental Integrada un gran consumo eléctrico, que ascendería a 2.255 GWh al año, lo que equivaldría a 3'22 veces el consumo eléctrico de toda la provincia de Zamora al año (que en el último año fue de 700 GWh), y equivaldría al 18'5% de consumo eléctrico de toda la comunidad autónoma.

Un ingente consumo eléctrico que plantea serias dudas sobre la viabilidad del proyecto, ya que con las infraestructuras asociadas al mismo apenas se cubriría el 70% de la electricidad que requiere, por lo que el 30% debería obtenerse de fuentes ajenas a las infraestructuras planteadas como parte del proyecto. Un 30% que, cabe recordar, equivaldría al consumo que precisa toda la provincia de Zamora en materia eléctrica.

Cabe recordar, en este aspecto, la escasez de falta de puntos de conexión a infraestructuras energéticas y evacuación que se da en la comunidad autónoma y específicamente en la provincia de Zamora, con una alta saturación en este aspecto, carencia que parece no haberse ponderado por parte de la Junta, ya que por las propias características del proyecto, este tendría serias dificultades para ponerse en marcha mientras no se vean incrementados los puntos de conexión y evacuación en materia energética que se da la provincia de Zamora.

Por otro lado, el proyecto incluye una central térmica de grandes dimensiones, con 24 chimeneas de 30 metros de altura cada una, 24 motores de combustión de gas natural y cinco diésel, que se calcula emitirían unas 307.175 toneladas de CO2 al año a la atmósfera, con un consumo estimado según los datos recogidos en la Solicitud de Autorización Ambiental Integrada, de 141'5 millones de metros cúbicos de gas al año, lo que supondría 2'5 veces el gas natural que necesitó toda la provincia de Zamora en el último año (que fue de 57'5 millones de metros cúbicos), así como el equivalente al 9'2% del de toda la comunidad autónoma.

Especial preocupación suscita la suficiencia de los recursos hídricos. El propio desarrollo industrial «Zamora Norte» ha requerido actuaciones específicas para garantizar el abastecimiento de las futuras parcelas industriales. Por ello, ante una instalación de las dimensiones previstas, resulta imprescindible conocer no solo su consumo anual de agua, sino también sus necesidades máximas y punta, la capacidad real de las redes, la disponibilidad del recurso en situaciones de sequía o escasez y las garantías existentes para no comprometer el abastecimiento de la población ni otros usos prioritarios.

Cabe recordar que este proyecto implicaría el consumo masivo de agua industrial para el sistema de refrigeración del complejo, implicando el vertido posterior de miles de litros de rechazos salinos concentrados al entorno, careciendo el proyecto de un plan de contención de aguas de extinción contaminadas, además de carecer de un informe de Protección Civil en este aspecto. Además, dado el

CVE: BOCCL-12-002075

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

ingente volumen de agua que requerirá el centro de datos para su funcionamiento, nos preguntamos cómo puede afectar al abastecimiento del entorno y si se ha comunicado este hecho a la Confederación Hidrográfica del Duero para su valoración y si se poseen los permisos pertinentes por parte de la entidad reguladora de la cuenca del Duero en materia de aguas para obtener las enormes cantidades de agua que requiere este centro de datos.

Del mismo modo, hemos de recordar que el centro de datos requerirá para su funcionamiento de motores y ventiladores que funcionen de forma permanente y de forma ininterrumpida durante las 24 horas del día, lo que plantea dudas sobre el cumplimiento de la normativa en cuanto a decibelios máximos nocturnos permitidos, el cual está fijado en 55 decibelios, mientras que el proyecto estima que rozarán ese límite, situándolos en 54'4 decibelios.

Igualmente, la dimensión energética y ambiental del proyecto exige conocer con precisión la configuración de sus instalaciones de generación, sus potencias, combustibles, régimen de funcionamiento y emisiones, así como comprobar que la evaluación ambiental contempla de forma adecuada el conjunto de instalaciones que resultan funcionalmente necesarias para la actividad.

Por último, cabe recordar que la Directiva (UE) 2023/1791 establece para los centros de datos con una entrada de energía nominal total superior a 1 MW obligaciones específicas en materia de aprovechamiento del calor residual y prevé la realización de un análisis de costes y beneficios sobre su utilización. Un proyecto de las dimensiones anunciadas se encuentra claramente por encima de ese umbral, por lo que resulta necesario conocer cómo se ha tenido en cuenta esta exigencia.

PREGUNTAS:

1.- ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León, antes de iniciar y tramitar el Proyecto Regional, un análisis completo de las competencias administrativas correspondientes a cada una de las instalaciones que integran el proyecto, diferenciando las que son competencia de la Comunidad Autónoma de aquellas que puedan corresponder a la Administración General del Estado?

2.- Teniendo en cuenta la potencia y características de las instalaciones de generación eléctrica y de sus infraestructuras de evacuación, ¿Qué instalaciones concretas considera la Junta que son de competencia autonómica y cuáles, en su caso, corresponden al Estado? En caso de existir instalaciones de competencia estatal, ¿Qué actuaciones está realizando o prevé realizar la Junta respecto de ellas?

3.- ¿Qué justificación concreta ha realizado la Junta para acreditar que el proyecto reúne los requisitos exigidos por el artículo 20 de la Ley 10/1998

CVE: BOCCL-12-002075

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

para su aprobación como Proyecto Regional y dónde consta en el expediente la acreditación del interés general de las actuaciones o de que, por su magnitud o características, su influencia trasciende el ámbito local?

4.- ¿Qué interés general concreto para Castilla y León considera la Junta que posee esta actuación y qué retorno económico, laboral, fiscal, tecnológico, energético o industrial se ha cuantificado específicamente para la provincia de Zamora?

5.- ¿Considera la Junta que la dimensión de la inversión privada constituye por sí sola una justificación suficiente para la utilización de la figura del Proyecto Regional? En caso contrario, ¿Qué beneficios concretos para el interés general de la provincia de Zamora ha considerado la Junta determinantes para su tramitación mediante este instrumento?

6.- ¿Ha comprobado la Junta que el expediente cumple íntegramente las exigencias del artículo 23 de la Ley 10/1998, incluyendo la justificación de la utilidad pública o interés social, la incidencia supramunicipal, la adecuación a los instrumentos de ordenación territorial y la evaluación de la incidencia económica y ambiental del proyecto sobre el entorno?

7.- Tratándose de un Proyecto Regional de iniciativa privada, ¿Qué compromisos y garantías económicas concretas ha presentado el promotor para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proyecto, y qué valoración ha realizado la Junta de dichas garantías?

8.- ¿Consta en el expediente el informe favorable de la consejería competente por razón de la materia exigido por el artículo 24 de la Ley 10/1998 con carácter previo al inicio del procedimiento de aprobación del Proyecto Regional? ¿Qué órgano lo emitió, en qué fecha y cuáles fueron sus conclusiones?

9.- ¿Cómo garantiza la Junta la suficiencia del abastecimiento de agua para el Data Center cuando el desarrollo industrial «Zamora Norte» ha requerido actuaciones específicas para garantizar el suministro a las futuras parcelas industriales? ¿Qué recursos, infraestructuras y capacidad adicional de abastecimiento se han acreditado para atender las necesidades del Data Center y del resto de actividades industriales previstas?

10.- ¿Cuál será el consumo medio y máximo de agua del Data Center, incluidos sus sistemas de refrigeración y las instalaciones auxiliares, y cuáles serán los caudales punta, las necesidades de almacenamiento, la procedencia del agua, la capacidad disponible de las redes de abastecimiento y saneamiento y el destino de las aguas residuales, de rechazo o de purga?

CVE: BOCCL-12-002075

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

11.- ¿Existe un informe de la Administración competente en materia de aguas que acredite expresamente que existe disponibilidad suficiente del recurso para atender las necesidades del proyecto sin comprometer el abastecimiento de la población, otros usos prioritarios y el resto de actividades industriales previstas, incluso en situaciones de sequía o escasez?

12.- Dado el ingente volumen de agua que requerirá el centro de datos para su funcionamiento, ¿Se ha comunicado este hecho a la Confederación Hidrográfica del Duero para su valoración? Y en caso afirmativo, ¿Qué respuesta se ha obtenido por parte de Confederación? ¿Se han obtenido los permisos pertinentes por parte de la entidad reguladora de la cuenca del Duero en materia de aguas?

13.- ¿Por qué el proyecto carece de un plan de contención de aguas de extinción contaminadas, además de carecer de un informe de Protección Civil, teniendo en cuenta que implicaría el consumo masivo de agua industrial para el sistema de refrigeración del complejo, implicando el vertido posterior de miles de litros de rechazos salinos concentrados al entorno?

14.- ¿Ha comprobado la Junta la compatibilidad urbanística efectiva de todas las instalaciones del proyecto, tanto las correspondientes al Data Center como las instalaciones energéticas y auxiliares, y ha verificado que su implantación se ajusta al planeamiento vigente y que no afecta a suelos destinados a dotaciones públicas, equipamientos, espacios libres o servicios incompatibles con los usos proyectados?

15.- ¿Ha evaluado conjuntamente los efectos ambientales y territoriales del Data Center y de todas las infraestructuras funcionalmente vinculadas a él, incluyendo el parque fotovoltaico, las instalaciones de generación auxiliar, la subestación, las líneas de evacuación y, en su caso, los sistemas de almacenamiento energético, valorando sus efectos acumulativos y sinérgicos sobre el suelo, el agua, el paisaje, la biodiversidad, las emisiones, el ruido y la calidad del aire?

16.- ¿Cuál será exactamente la configuración energética del proyecto, qué instalaciones de generación auxiliar contempla, cuál será su potencia eléctrica y térmica, qué combustibles utilizarán, en qué condiciones y durante cuántas horas se prevé su funcionamiento, qué emisiones atmosféricas y de gases de efecto invernadero generarán y qué Administración será competente para autorizar y controlar cada una de ellas?

17.- Teniendo en cuenta las características y potencia de las instalaciones de combustión asociadas al proyecto, ¿Ha comprobado la Junta la correcta

CVE: BOCCL-12-002075

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

UPL
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

aplicación de la normativa ambiental y de emisiones, incluidas, cuando proceda, las reglas de agregación de capacidades de las instalaciones de combustión y los valores límite de emisión aplicables?

18.- Tratándose de un centro de datos con una potencia energética nominal muy superior al umbral de 1 MW establecido por la Directiva (UE) 2023/1791, ¿Ha comprobado la Junta el cumplimiento de las obligaciones relativas al aprovechamiento del calor residual y la realización del correspondiente análisis de costes y beneficios sobre su recuperación? En caso de no haberse realizado, ¿Por qué motivo?

19.- ¿Hay alguna planificación en el proyecto para aprovechar el calor residual que generaría el centro de datos?

20.- ¿Se han solicitado y obtenido todos los informes sectoriales necesarios de las Administraciones y organismos competentes en materia de aguas, energía, medio ambiente, urbanismo, protección civil, incendios, carreteras, patrimonio, salud pública y cualquier otra materia afectada por el proyecto? En caso de existir informes pendientes, ¿Qué informes son y en qué fase se encuentran?

21.- Dado que la planta fotovoltaica planteada en el proyecto afectaría a cerca mil hectáreas de suelo agrícola y que la aprobación como Proyecto Regional implicaría su declaración como proyecto "de utilidad pública e interés social y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos que resulten necesarios para su ejecución a efectos de su expropiación forzosa, ocupación temporal o modificación de servidumbres", ¿Se ha calculado el impacto económico que este proyecto tendrá para los agricultores y el sector primario de la zona? ¿Y para las infraestructuras existentes tanto municipales como privadas?

22.- ¿Es consciente la Junta de la dificultad que tiene este proyecto para ponerse en marcha, debido a sus características, debido a la escasez de puntos de conexión y evacuación en materia energética que se da la provincia de Zamora y la comunidad autónoma, y la dificultad técnica de ponerlo en marcha si dichos puntos de conexión y evacuación no se ven incrementados?

23.- ¿Considera la Junta que puede procederse a la aprobación definitiva del Proyecto Regional mientras no estén plenamente acreditadas la competencia administrativa sobre cada una de las instalaciones, la suficiencia del abastecimiento de agua, la compatibilidad urbanística, la evaluación ambiental conjunta y el cumplimiento de la normativa energética y ambiental aplicable?

CVE: BOCCL-12-002075

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

24.- En caso de que alguno de estos extremos no haya quedado suficientemente acreditado o de que los informes preceptivos sean desfavorables, condicionados o pongan de manifiesto incompatibilidades, ¿Contempla la Junta modificar, suspender o, en su caso, denegar la aprobación del Proyecto Regional como mínimo hasta que queden subsanadas las deficiencias y acreditada la viabilidad jurídica, ambiental, urbanística, energética y territorial del conjunto de la actuación?

25.- ¿Se compromete la Junta a no aprobar definitivamente el Proyecto Regional hasta que hayan quedado resueltas y documentadas todas las cuestiones anteriores y se hayan incorporado al expediente los informes, autorizaciones y garantías que correspondan a las distintas Administraciones competentes?

Valladolid, a 13 de octubre de 2026

EL PROCURADOR



Luis Mariano Santos Reyero

CVE: BOCCL-12-002075

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000586-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Esther Pérez Pérez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, D. Diego Vallejo Martínez y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, relativa a desplazamiento en vehículo oficial del director general del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León al Centro de Soluciones Empresariales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002076

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3223
14/10/2026 13:21:18

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Esther Pérez Pérez, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Diego Vallejo Martínez, Ana Isabel Casado Ridruejo, Procuradores perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaa la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo conocimiento de que el Director General del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, don Augusto Cobos Pérez, se desplaza en vehículo oficial hasta su centro de trabajo en el Centro de Soluciones Empresariales, contraviniendo lo establecido en el artículo 7.1 del Acuerdo 210/2022, de 29 de diciembre de la Junta de castilla y León por el que se aprueba el código ético y de austeridad de altos cargos.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. **¿Ha utilizado el Director General del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León vehículos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León para acudir diariamente a su lugar de trabajo durante el período comprendido entre el día 8/04/2022 hasta la fecha de emisión de la respuesta?**

En caso afirmativo, solicitamos que se determine lo siguiente:

- **¿En qué fechas se han realizado esos desplazamientos?**
- **¿Qué itinerario, kilometraje y gastos constan registrados por esos desplazamientos durante el período indicado?**
- **¿Qué registros o partes de servicio se han empleado para dejar constancia de las fechas, recorridos, kilometraje y finalidad de los desplazamientos?**
- **¿Qué órgano ha dispuesto la realización de esos desplazamientos y qué vehículos han sido utilizados?**

2. **¿Ha utilizado el Director General del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León vehículos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el desempeño de sus funciones durante el período comprendido entre el día 8/04/2022 hasta la fecha de emisión de la respuesta?**

En caso afirmativo, solicitamos que se determine lo siguiente:

- **¿En qué fechas se han realizado esos desplazamientos?**
- **¿Qué itinerario, kilometraje y gastos constan registrados por esos desplazamientos durante el período indicado?**

CVE: BOCCL-12-002076

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

- **¿Qué registros o partes de servicio se han empleado para dejar constancia de las fechas, recorridos, kilometraje y finalidad de los desplazamientos?**
- **¿Qué órgano ha dispuesto la realización de esos desplazamientos y qué vehículos han sido utilizados**

Valladolid a 14 de octubre de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Esther Pérez Pérez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Sergio García Herrero,

Diego Vallejo Martínez,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

CVE: BOCCL-12-002076

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000587-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López y Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, relativa a cantidad de alumnos matriculados en los últimos cursos en el centro de formación de las Carrizas, de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002077

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3224
14/10/2026 13:24:45

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Benjamín Fernández Martínez, Nuria Rubio García, Mario Rivas López, María Isabel Fernández Rodríguez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Se presenta en la propia web de la Junta de Castilla y León el Centro de Formación Profesional para Empleo de las Carrizas (https://empleo.jcyl.es/web/es/empresas-entidades/centro-formacion-empleo-leon.html) como *"Con una experiencia de 30 años de funcionamiento, el Centro de Formación Profesional Ocupacional cada año se adapta a la demanda del mercado laboral leonés, ofertando cerca de una treintena de cursos que responden a una amplia gama de especialidades formativas, formando anualmente a unos cuatrocientos alumnos"*.

También se indica que *"Los cursos que se imparten en este Centro corresponden a las siguientes familias profesionales:*

CÓDIGO	*FAMILIA PROFESIONAL*
ARG	*ARTES GRÁFICAS*
ELE	*ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA*
EOC	*EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL*
FCO	*FORMACIÓN COMPLEMENTARIA*
FME	*FABRICACIÓN MECÁNICA*
IFC	*INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES*
IMA	*INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO*
IMS	*IMAGEN Y SONIDO*
SAN	*SANIDAD*
SSC	*SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD*
TMV	*TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS"*

Dicho centro ubicado en la calle de la Veguina, 46, en San Andrés del Rabanedo (León) es de titularidad autonómica con una superficie de la parcela de 16.511 m2, una superficie construida de 4.650 m2 y construido, según información catastral, en 1980 y viene sufriendo unos recortes injustificados que no se ajustan a lo publicado por la propia Junta de Castilla y León en su web.

Si bien es cierto que la pandemia supuso un claro parón circunstancial y derivado por la imposibilidad de impartir cursos de formación para el empleo presenciales, más perjudicial ha sido el gobierno de PP-VOX que en el periodo 2022-2024 redujeron a la nada los cursos impartidos en el centro y que se ha recuperado muy levemente cuando se produjo el cambio de gobierno en la legislatura anterior con la programación algún curso en el centro. Pero el panorama actual con un nuevo gobierno PP-VOX en la XII Legislatura no augura un panorama alentador para las políticas acticas de empleo en el centro.

CVE: BOCCL-12-002077

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuál fue el último curso académico en el que se formaron, como indica la web de la Junta de Castilla y León, al menos cuatrocientos alumnos en cursos de formación para el empleo impartidos en el Centro de Formación de Las Carrizas de León?

2.- Desde la fecha anterior, ¿cuántos alumnos se han formado en el Centro de Formación en cada uno de los cursos académicos siguientes?

3.- ¿Cuál fue el último curso académico en el que se realizaron, como indica la web de la Junta de Castilla y León, una treintena de cursos en el Centro de Formación de Las Carrizas en León?

4.- Desde la fecha anterior:

- **¿cuántos curso se han realizado en el Centro de Formación en cada uno de los cursos académicos siguientes?**
- **¿de cuántas familias profesionales no se ha impartido ningún curso de formación para el empleo en cada año?**
- **¿qué nuevas familias profesionales se han incorporado a la oferta educativa del Centro?, ¿y cuantos cursos se han impartido en cada año?**

5.- Dado que se publica que "*cada año se adapta a la demanda del mercado laboral leonés*", ¿cómo valoran la evolución de la actividad del Centro de Formación para el Empleo de Las Carrizas de León?

Valladolid a 14 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Benjamín Fernández Martínez,

Nuria Rubio García,

Mario Rivas López,

María Isabel Fernández Rodríguez,

CVE: BOCCL-12-002077

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000588-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Javier García Martín, relativa a reducción a media jornada del puesto de profesor encargado de las clases de refuerzo del CRA Llanogrande.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002078

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3226
14/10/2026 13:27:23

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Javier García Martín, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hemos tenido noticias, a través de la Asociación de Padres y Madres de Galinduste, de la situación que se está viviendo en el colegio de esta localidad a raíz de determinadas decisiones que ha tomado la Junta de Castilla y León en el comienzo del presente curso escolar. Una de ellas, la reducción en media jornada del puesto de profesor encargado de las clases de refuerzo, algo que ha supuesto un revés para la planificación escolar de los 19 alumnos que tiene mencionado CRA LLanogrande.

El CRA da servicio, además de a Galinduste, a las localidades salmantinas de Anaya de Alba, Chagarcía-Medianero, Horcajo-Medianero, Larrodrigo, Navales y Pedraza de Alba.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿A qué se debe la decisión que ha tomado la Junta de Castilla y León para reducir en media jornada el puesto de profesor de refuerzo en el CRA LLanogrande?

2º.- ¿Qué justificación se da desde la administración autonómica al AMPA, que ha manifestado su lógica preocupación, teniendo en cuenta que el alumnado de dicho centro ha aumentado de 15 a 19 alumnos y alumnas con respecto al curso escolar anterior?

3.- ¿Pretende reunirse con el AMPA algún responsable de la consejería de Educación o de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca para escuchar sus demandas y buscar una solución a esta cuestión?

4º.- ¿Esta decisión va acorde a los estándares de alta calidad que según la Junta de Castilla y León se emplean para nuestro sistema educativo público?

5º.- ¿Considera la Junta de Castilla y León que de esta manera se apuesta por fijar población y mantener población en el medio rural?

Valladolid a 14 de octubre de 2026

CVE: BOCCL-12-002078

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradora



Francisco Díaz Muñoz,



Noelia Merino Hernández,



Miguel Ángel Luengo Becerro,



Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002078

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000589-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio García Herrero, D. Mario Rivas López, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. Paloma Ramírez Calle, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a actuaciones para verificar la Ley de la Cadena Alimentaria anunciadas por la Consejería de Agricultura, Medio Rural y Política Ambiental.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002079

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3228
14/10/2026 13:30:07

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio García Herrero, Mario Rivas López, Pilar García Colmenero, Carlos Fraile de Benito, Paloma Ramírez Calle, Ana Isabel Casado Ridruejo, Miguel Ángel Luengo Becerro, Miguel Ángel Blanco Pastor, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaa la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental ha anunciado públicamente que realizará actuaciones de control e inspección para verificar el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria en las operaciones de compra de uva para vinificación, así como la apertura de expedientes y la imposición de sanciones cuando se detecten adquisiciones por debajo de los costes de producción. Asimismo, la propia Consejería ha publicado un estudio que sitúa en 0,92 euros por kilogramo el coste medio de producción de la uva en la D.O.P. Ribera del Duero.

Por todo lo anteriormente expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. **¿Cuántas actuaciones inspectoras ha realizado la Junta de Castilla y León durante la campaña de vendimia de 2026 para verificar el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria en las operaciones de compra de uva para vinificación?**
2. **¿Cuántas de dichas actuaciones han sido iniciadas de oficio y cuántas a instancia de parte?**
3. **¿Cuántos expedientes de inspección se han incoado hasta la fecha como consecuencia de dichas actuaciones?**
4. **¿En qué denominaciones de origen o zonas vitivinícolas de Castilla y León se han desarrollado estas actuaciones inspectoras?**
5. **¿Cuántos requerimientos de información o comprobaciones documentales relativas a contratos de compraventa de uva se han efectuado durante la campaña de vendimia de 2026?**
6. **¿Cuántos expedientes sancionadores se han incoado hasta la fecha por incumplimientos relacionados con la compra de uva para vinificación por debajo de los costes efectivos de producción?**
7. **¿Cuál es el estado de tramitación de los expedientes incoados y, en su caso, qué sanciones han sido impuestas?**

Valladolid a 14 de octubre de 2026

CVE: BOCCL-12-002079

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

El Procurador

Sergio García Herrero,

Mario Rivas López,

Pilar García Colmenero,

Carlos Fraile de Benito,

Paloma Ramírez Calle,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

CVE: BOCCL-12-002079

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000590-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio García Herrero, D. Mario Rivas López, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. Paloma Ramírez Calle, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a si dispone la Junta de Castilla y León de estudios oficiales actualizados sobre los costes de producción de uva en las denominaciones de origen de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002080

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3230
14/10/2026 13:31:43

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio García Herrero, Mario Rivas López, Pilar García Colmenero, Carlos Fraile de Benito, Paloma Ramírez Calle, Ana Isabel Casado Ridruejo, Miguel Ángel Luengo Becerro, Miguel Ángel Blanco Pastor, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La viticultura constituye una actividad estratégica para la economía, el empleo y la fijación de población en numerosas comarcas de Castilla y León. En las últimas semanas, la propia Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental ha dado a conocer un estudio sobre los costes de producción de la uva en la D.O.P. Ribera del Duero, estableciendo un coste medio de 0,92 euros por kilogramo.

Sin embargo, Castilla y León cuenta con otras denominaciones de origen y figuras de calidad vitivinícolas de gran relevancia, cuya situación económica y productiva también resulta necesario conocer para disponer de una visión completa de la rentabilidad del sector y de los costes que soportan los viticultores de la Comunidad.

Por ello, resulta de interés conocer si la Junta de Castilla y León dispone de estudios similares para el resto de zonas vitivinícolas y, en su caso, las previsiones existentes para su elaboración.

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Dispone la Junta de Castilla y León de estudios oficiales actualizados sobre los costes de producción de la uva en las denominaciones de origen de la Comunidad? En caso afirmativo, indíquese la fecha de elaboración y el coste medio estimado por kilogramo de uva en cada una de ellas. En caso negativo, ¿tiene previsto elaborarlos?

Valladolid a 14 de octubre de 2026

Los Procuradores

Sergio García Herrero,

Mario Rivas López,

CVE: BOCCL-12-002080

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Pilar García Colmenero,

Carlos Fraile de Benito,

Paloma Ramírez Calle,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

CVE: BOCCL-12-002080

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000591-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Javier García Martín, relativa a situación de las plazas de auxiliar y gestor administrativo en los centros educativos públicos de la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002081

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3232
14/10/2026 13:35:04

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Javier García Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la situación actual de las plazas de Auxiliar y Gestor Administrativo en los centros educativos públicos de la provincia de Valladolid? Indicando, para cada centro, la relación de puestos existentes y las plazas vacantes.

¿Cuántas de estas plazas aparecen adjudicadas administrativamente pero no cuentan con personal prestando servicio efectivo en el centro educativo de la provincia de Valladolid? Indicando el tiempo durante el que cada una de ellas ha permanecido sin cobertura durante los cursos 2024-2025, 2025-2026 y a lo largo del presente curso 2026-2027

¿Cuál ha sido el tiempo medio transcurrido entre la comunicación de una vacante o ausencia y la incorporación efectiva del personal sustituto durante los cursos 2024-2025, 2025-2026 y a lo largo del presente curso 2026-2027 de estas plazas?

¿Qué centros educativos de la provincia de Valladolid han permanecido más de un mes sin personal administrativo para cubrir las necesidades ordinarias del servicio?

¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura de las plazas de Auxiliar y Gestor Administrativo en los centros educativos y evitar situaciones de falta efectiva de personal administrativo?

Valladolid a 14 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Diego Vallejo Martínez,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

CVE: BOCCL-12-002081

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

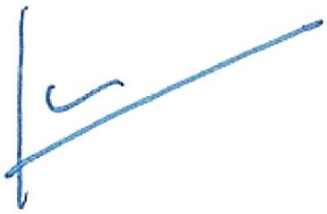
Grupo.socialista@ccyl.es



Sergio García Herrero,



Ana Isabel Casado Ridruejo,



Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002081

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000592-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Mario Rivas López, relativa a Programa Territorial de Fomento para Tierra de Campos (2024-2031).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002082

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@pcyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3297
15/10/2026 12:53:52

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Mario Rivas López, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante la Orden IEM/1444/2024, de 25 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) el 11 de diciembre de 2024, se aprobó el Programa Territorial de Fomento para Tierra de Campos (2024-2031).

Dicho programa, orientado a impulsar la industrialización y dinamización económica de un entorno rural caracterizado por una fuerte pérdida demográfica y debilidad productiva, contempla entre sus actuaciones la puesta en marcha de las denominadas «Oficinas Tierra de Campos», concebidas como herramientas de acompañamiento, asesoramiento e impulso de proyectos de inversión en el territorio.

Tomando en consideración que la provincia de Palencia abarca un total de 83 municipios dentro del ámbito geográfico delimitado por este Programa Territorial de Fomento, se formulan las siguientes preguntas:

1. **¿Cuántas «Oficinas Tierra de Campos» se han creado y puesto en funcionamiento hasta la fecha en la provincia de Palencia en el marco de la Orden IEM/1444/2024?**

2. **¿En qué municipios o localizaciones específicas de la provincia de Palencia se ubican o está prevista la ubicación de dichas oficinas?**

3. **¿Cuál es el presupuesto ejecutado hasta la fecha y el consignado para las «Oficinas Tierra de Campos» en la provincia de Palencia?**

4. **¿En qué proyectos concretos, líneas de actuación o iniciativas de inversión están trabajando o han intervenido activamente hasta el momento dichas oficinas en la provincia de Palencia?**

Valladolid a 15 de octubre de 2026

Los Procuradores y la Procuradora

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

CVE: BOCCL-12-002082

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cristian Delgado Alves,

Mario Rivas López,

CVE: BOCCL-12-002082

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000593-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para la recuperación de la zona afectada por el incendio del 22 de julio de 2026 en Burgohondo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002083

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3298
15/10/2026 12:55:35

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Miguel Ángel Luengo Becerro, Miguel Ángel Blanco Pastor, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El incendio forestal de Burgohondo, declarado el 22 de julio de 2026, afectó a unas 37.800 hectáreas en las comarcas del Alberche y el Tiétar. La Junta de Castilla y León aprobó contratos de emergencia para actuaciones hidrológico-forestales, con el objetivo de evitar que las lluvias posteriores arrastraran material a cauces, embalses y presas. Con las primeras lluvias intensas de octubre, los municipios de Casavieja, Piedralaves y Mijares se quedaron sin agua potable.

En función de lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. Qué actuaciones hidrológico-forestales ha ejecutado la Junta de Castilla y León desde el 22 de julio de 2026 en la zona afectada por el incendio de Burgohondo? Se solicita una relación detallada que indique, para cada una, término municipal, cuenca hidrográfica, fecha de inicio y de finalización, importe y empresa adjudicataria.

2. Cuál es el importe contratado, el importe obligado y el importe pagado de los contratos de emergencia suscritos por la Junta de Castilla y León para la recuperación de la zona afectada por el incendio de Burgohondo?

3.¿Se ejecutaron actuaciones específicas de protección de las captaciones de agua de Casavieja, Piedralaves y Mijares antes de las lluvias de octubre de 2026? En caso afirmativo, ¿cuáles y en qué fechas?

4. ¿Elaboró la Junta de Castilla y León informes técnicos sobre el riesgo de arrastres hacia captaciones, embalses y presas tras el incendio de Burgohondo? En caso afirmativo, ¿se comunicaron a los ayuntamientos afectados?

5. Qué superficie de madera quemada se ha autorizado retirar en la zona afectada por el incendio de Burgohondo, cuánta se ha retirado hasta la fecha y qué medidas de protección del suelo se han previsto en esas zonas?

Valladolid a 15 de octubre de 2026

CVE: BOCCL-12-002083

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y la Procuradora



María del Carmen Iglesias Parra,



Iván Zazo de la Cruz,



Miguel Ángel Luengo Becerro,



Miguel Ángel Blanco Pastor,

CVE: BOCCL-12-002083

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000594-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, Dña. Aída Estrella Paredes García, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Luis Briones Martínez, relativa a qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para que las bases de las convocatorias de ayudas sociales y de vivienda de 2027 no exijan a los residentes más de cinco años de residencia o empadronamiento, a la vista de la respuesta de la Comisión Europea de 13 de octubre y de la Directiva 2003/109/CE.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002084

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3299
15/10/2026 12:58:34

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Pilar García Colmenero, Aída Estrella Paredes García, Diego Vallejo Martínez, Noelia Merino Hernández, Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para que las bases y convocatorias de ayudas sociales y de vivienda de 2027 no exijan a los residentes de larga duración más de cinco años de residencia o empadronamiento, a la vista de la respuesta de la Comisión Europea de 13 de octubre y de la Directiva 2003/109/CE?

Valladolid a 15 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

María del Carmen Iglesias Parra,

Pilar García Colmenero,

Aída Estrella Paredes García,

Diego Vallejo Martínez,

Noelia Merino Hernández,

Luis Briones Martínez,

CVE: BOCCL-12-002084

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000595-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, relativa a implantación de las oficinas de información antiocupación en todas las provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002085

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3403
16/10/2026 13:42:36

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Pedro González Reglero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León firmó un convenio con el Consejo General de Cámaras de la Propiedad Urbana de Castilla y León en el año 2023 para la implantación de oficinas de información antiocupación en todas las provincias.

1. **¿Cuál es el número total de reclamaciones, visitas, solicitudes de información y asesoramiento desde su puesta en marcha hasta la actualidad en cada una de las Cámaras de Propiedad Urbana provinciales? Desglosar por mes y año.**
2. **¿Cuál es el número total de llamadas recibidas en el Servicio 012 de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y en las Cámaras de Propiedad Urbana provinciales desde su puesta en marcha hasta la actualidad para solicitar información y asesoramiento sobre la ocupación ilegal? Desglosar por mes y año.**
3. **¿Cuál es el importe total de la inversión total realizada por la Junta de Castilla y León en las conocidas como oficinas antiocupación desde su puesta en marcha hasta la actualidad?**
4. **¿Cuál es el número de personas que trabajan en cada una de las oficinas provinciales antiocupación?**
5. **¿Cuál es el horario de atención cada una de las oficinas provinciales antiocupación?**
6. **¿Cuáles son las consultas recibidas y qué ayudas han puesto para dar solución a las consultas planteadas cada una de las oficinas provinciales antiocupación?**

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

CVE: BOCCL-12-002085

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000596-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, relativa a número de alumnos que se han matriculado en el primer ciclo de Educación Infantil, tanto de titularidad pública como de titularidad privada y/o concertada en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002086

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3404
16/10/2026 13:44:08

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Javier García Martín, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La escolarización del primer ciclo de Educación Infantil (de 0 a 3 años) es universal y gratuita en Castilla y León para todas las familias en los centros públicos, municipales y privados adheridos a la red autonómica.

En base a lo expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos alumnos se han matriculado en el primer ciclo de Educación Infantil para el curso 2026-27 en la provincia de Palencia en los centros de educación pública de infantil, de titularidad pública y de titularidad privada y o concertada que estén adheridos al programa? Se solicita el desglose por centro educativo y curso.

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

Cristian Delgado Alves,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002086

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000597-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002087

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3405
16/10/2026 13:47:46

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Javier García Martín, María del Carmen Iglesias Parra, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Ávila para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Ávila para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Medio impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Ávila? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Ávila? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores y la Procuradora

Diego Vallejo Martínez,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002087

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



María del Carmen Iglesias Parra,

CVE: BOCCL-12-002087

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000598-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y D. Daniel de la Rosa Villahoz, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002088

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3406
16/10/2026 13:48:36

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Javier García Martín, Daniel de la Rosa Villahoz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Burgos para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Burgos para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Medio impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Burgos? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Burgos? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores

Diego Vallejo Martínez,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002088

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Daniel de la Rosa Villahoz,

CVE: BOCCL-12-002088

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000599-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y Dña. Nuria Rubio García, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002089

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3407
16/10/2026 13:49:31

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Javier García Martín, Nuria Rubio García, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio en un centro público de Formación Profesional de la provincia de León para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro público de Formación Profesional de la provincia de León para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Medio impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de León? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de León? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores y la Procuradora

Diego Vallejo Martínez,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002089

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Nuria Rubio García,

CVE: BOCCL-12-002089

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000600-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002090

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3408
16/10/2026 13:50:22

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Javier García Martín, Miguel Ángel Blanco Pastor, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Palencia para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Palencia para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Medio impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Palencia? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Palencia? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores

Diego Vallejo Martínez,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002090

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Miguel Ángel Blanco Pastor,

CVE: BOCCL-12-002090

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000601-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y D. Francisco Díaz Muñoz, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002091

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3409
16/10/2026 13:51:09

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Javier García Martín, Francisco Díaz Muñoz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Salamanca para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Salamanca para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos **Formativos de Grado Medio impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Salamanca? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.**

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Salamanca? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores

Diego Vallejo Martínez,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002091

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Francisco Díaz Muñoz,

CVE: BOCCL-12-002091

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000602-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002092

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3410
16/10/2026 13:52:07

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Javier García Martín, Sergio Iglesias Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Segovia para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Segovia para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Medio impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Segovia? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Segovia? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores

Diego Vallejo Martínez,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002092

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Sergio Iglesias Herrera,

CVE: BOCCL-12-002092

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000603-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y Dña. Esther Pérez Pérez, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002093

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3411
16/10/2026 13:53:01

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Javier García Martín, Esther Pérez Pérez, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Soria para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Soria para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Medio impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Soria? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Soria? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores y la Procuradora

Diego Vallejo Martínez,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002093

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Esther Pérez Pérez,

CVE: BOCCL-12-002093

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000604-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez y D. Javier García Martín, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002094

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3412
16/10/2026 13:53:51

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Javier García Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Valladolid para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Valladolid para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Medio impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Valladolid? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Valladolid? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores

Diego Vallejo Martínez,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002094

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000605-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002095

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3413
16/10/2026 13:54:42

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Zamora para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Zamora para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Medio impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Zamora? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Zamora? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores

Diego Vallejo Martínez,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

CVE: BOCCL-12-002095

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000606-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a mecanismos no regulados de los procuradores para obtención de información de las consejerías.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002096

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3591
20/10/2026 19:27:49

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3591
20/10/2026 19:27:49

Pedro González Reglero, María del Carmen Iglesias Parra, Daniel de la Rosa Villahoz, Nuria Rubio García, Miguel Ángel Blanco Pastor, Francisco Díaz Muñoz, Sergio Iglesias Herrera, Esther Pérez Pérez, y Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el inicio del nuevo periodo de actividad parlamentaria de las Cortes de Castilla y León se registraron ante la Mesa de las Cortes tres preguntas dirigidas a la Junta de Castilla y León para su contestación por escrito, relativas a distintas materias de competencia de la Administración autonómica.

Las iniciativas se dirigían a las Consejerías competentes en materia de Sanidad y Bienestar Social, y de Medio Ambiente y Energía, y abordaban cuestiones relacionadas con la huelga y las reivindicaciones de los profesionales sanitarios en relación con el Estatuto Marco, la denegación de visados de medicamentos destinados a nutrición enteral domiciliaria y las medidas de seguridad aplicadas en las zonas de baño de Castilla y León.

Pocas horas después de su registro, se solicitó a la Mesa de las Cortes de Castilla y León la retirada de las tres preguntas, procediéndose posteriormente a su retirada.

Con posterioridad a la presentación de estas iniciativas, según recogen los medios de comunicación, se publicó que existen otros procedimientos y cauces para solicitar o recabar información de las Consejerías sin necesidad de acudir a la vía de la pregunta parlamentaria.

Esta consideración plantea la necesidad de determinar con precisión cuáles son esos otros procedimientos de acceso a la información a los que se hacía referencia, concretamente cuestiones como quién puede utilizarlos y bajo qué condiciones, yq que la información que se pretende obtener se encuentra en poder de una Consejería de la Junta de Castilla y León.

Las preguntas para respuesta escrita constituyen uno de los instrumentos de control de la acción de la Junta de Castilla y León de los que disponen los Procuradores y Procuradoras de las Corte de Castilla y León. No obstante, el acceso a la información necesaria para el ejercicio de sus funciones puede articularse también mediante otros mecanismos, entre ellos la solicitud de documentación y otros cauces previstos en el Reglamento de las Cortes.

Por ello, resulta conveniente y oportuno clarificar qué instrumentos existen para que los Procuradores y Procuradoras puedan recabar información de la Junta de Castilla y León al margen de las preguntas parlamentarias, así como las diferencias entre cada uno de ellos, sus requisitos, destinatarios, plazos de tramitación y garantías de acceso a la información.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

CVE: BOCCL-12-002096

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

1. **¿Qué mecanismos, no regulados en el ordenamiento, tienen los procuradores para obtener información de las Consejerías al margen de las preguntas parlamentarias?**
2. **¿Es posible de esa forma, que un procurador solicite información directamente a una Consejería?**
3. **Va a conseguir el procurador distinta información si utiliza un sistema no formal que si plantea una pregunta para su contestación por escrito?**
4. **¿Hay distinción entre los mecanismos no regulados en el ordenamiento para acceder a la información de las Consejerías dependiendo del grupo parlamentario al que pertenezca el procurador?**

Valladolid a 14 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Pedro González Reglero,

María del Carmen Iglesias Parra,

Daniel de la Rosa Villahoz,

Nuria Rubio García,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Francisco Díaz Muñoz,

Sergio Iglesias Herrera,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez

Esther Pérez Pérez,

CVE: BOCCL-12-002096

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000607-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. María del Pilar García Colmenero, Dña. Esther Pérez Pérez y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a labores y acciones que está llevando a cabo el Comisionado para la Despoblación y Ordenación del Territorio desde el inicio de la legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002097

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3593
20/10/2026 19:32:57

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cristian Delgado Alves, Benjamín Fernández Martínez, Pilar García Colmenero, Esther Pérez Pérez, Mª del Carmen Iglesias Parra, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Dentro del organigrama de la Vicepresidencia Segunda de la Junta de Castilla y León se adscribe un órgano como es el Comisionado para la Despoblación y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

¿Qué labores y acciones ha llevado a cabo este organismo desde el inicio de la legislatura?

Valladolid a 20 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Cristian Delgado Alves,

Benjamín Fernández Martínez,

Pilar García Colmenero,

Esther Pérez Pérez,

María del Carmen Iglesias Parra,

CVE: BOCCL-12-002097

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes